

La Guajolota, El Mezquital, Dgo a 30 de Junio del 2019

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

L.I. LUIS SERGIO SANCHEZ SAINZ, JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Universidad Tecnológica del Mezquital, me permito informar que **NO SE REMITE A LA SHCP ATRAVEZ DEL SISTEMA DE INFORMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA LA INFORMACION SOBRE RECURSOS APLICADOS CONFORME A REGLAS DE OPERACIÓN Y EN EL CASO DE RECURSOS LOCALES A LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE RECIBEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LO MUNICIPIOS, LOS ORGANIZOS DESCENTRALIAZADOS ESTATALES, UNIVERSIDADES PUBLICAS, ASOCIACIONES CIVILES Y OTROS TERCEROS BENEFICIARIOS, PERO SE ESTA TRAMITANDO UN CLAVE DE ACCESO A LA PLATAFORMA PARA INFORMAR LO REFERENTE A ESTE PUNTO**

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS

L.I. LUIS SERGIO SANCHEZ SAINZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL

ARCHIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL
KM. 0.85, CAMINO AL POBLADO SAN FRANCISCO
DE OCOTÁN, LA GUAJOLOTA, MEZQUITAL, DGO. C.P. 34980
10EUT0003Z